

# PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

## *INTRODUCCIÓN*

El Plan Operativo Anual (POA) procura dirigir los esfuerzos del Poder Judicial hacia el logro de objetivos y metas en el corto plazo, con el fin último de traducir la estrategia global definida en el Plan Estratégico 2015-2024 a la labor diaria de cada uno de los funcionarios.

Este documento se apoya en el Plan Preliminar de Gastos de Funcionamiento e Inversiones 2022 elaborado en noviembre del año 2021, cuando aún no había finalizado el ejercicio económico, lo que obligó a proyectar incrementos de precios y estimar montos de varios conceptos del gasto. Dicho plan fue aprobado el 2 de diciembre de 2021 por la Suprema Corte de Justicia (SCJ).

En esta instancia, con una ejecución del ejercicio 2021 ya consolidada y con información actualizada sobre precios de gastos e inversiones para este año, estamos en condiciones de redactar un documento definitivo que procurará orientar los esfuerzos del Poder Judicial hacia una administración eficaz de sus recursos y una adecuada ejecución de su presupuesto.

Cabe recordar que este POA se encuentra enmarcado en la aplicación de la Ley de Presupuesto Quinquenal N° 19.924 a partir del 30 de diciembre de 2020, cuya vigencia se extiende por el presente quinquenio hasta el 2024 inclusive; y en la Ley de Rendición de Cuentas N° 19.996 del 3 de noviembre de 2021.

## *PRESUPUESTO DEL AÑO 2022*

En lo referente al **presupuesto de Sueldos 2022**, tras la aprobación de la Ley N° 19.924, en su artículo 542 se destaca la creación de tres Juzgados Letrados de Primera Instancia del Interior con competencia especializada en Violencia hacia las Mujeres basada en Género, previendo una partida de \$ 65.700.000, que a valores 2022 asciende a \$73.446.930.

A su vez, el artículo 651 de la Ley N° 19.924 pretende uniformizar la escala salarial, abonando a quienes hayan adherido a esta iniciativa en el plazo establecido, el porcentaje

previsto en los convenios, habilitando al Poder Judicial a solicitar el crédito necesario. Luego del 31 de marzo de 2022 podrá conocerse la nómina de funcionarios que adhirieron en los términos establecidos por el artículo 318 de la Ley N° 19.996, a los efectos de realizar los cálculos correspondientes.

En lo que respecta a las **Inversiones para el año 2022**, el crédito incluido en la Línea de Base asciende a \$ 149.351.500, como se puede observar en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).

Se proyecta la reforma de varias sedes del interior incluyendo los Centros de Justicia de Florida, Flores, Paysandú y Salto, procurando estar en consonancia con el decoro y la dignidad de la justicia, la seguridad, accesibilidad y privacidad, de acuerdo al objetivo estratégico definido en el Plan Estratégico<sup>1</sup>.

De acuerdo con lo informado por División Arquitectura, se redimensionó el alcance del Proyecto Ejecutivo para la reforma de los Juzgados Civiles y Unidad ITF de Fray Bentos, proyectada inicialmente para el año 2021.

También se planifica comenzar con la readecuación de la red eléctrica y de datos de todo el edificio de la SCJ, declarado Monumento Histórico Nacional, cubriendo un área total de 2.536 m<sup>2</sup>, con el objetivo de asegurar la conectividad, la alimentación eléctrica del edificio y cumplir con los requerimientos de los sistemas que se utilizan.

Por último, durante el año en curso se realizará el seguimiento del avance de obra del edificio sito en la calle Venezuela 1261 en el marco del convenio realizado en el año 2021 con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) por el que se le transfirió \$150.000.000.

Es posible concluir que, en caso de que se concreten los planes previstos, se proyecta una partida a reasignar en Inversiones de \$ 8.875.416 que permitirá financiar imprevistos y necesidades vinculadas a la instalación de nuevas sedes.

El crédito de **Gastos de Funcionamiento para el año 2022** asciende a \$653.427.514. Se realizó la apertura de los conceptos de acuerdo al Plan Preliminar de Gastos 2022 que se apoyó en la Línea de Base de Gastos de Funcionamiento aprobada para el quinquenio por el MEF. Con la información recibida a la fecha luego de la apertura del ejercicio, se fueron ajustando los montos incluidos de forma preliminar, principalmente en materia de contratos y se incluyeron nuevos conceptos que surgieron en ese período.

---

<sup>1</sup> Ver Plan Estratégico 2015-2024 - 1.2 Objetivo Estratégico: Fortalecer la infraestructura edilicia- Pág. 12  
<https://www.poderjudicial.gub.uy/gestion/plan-estrategico-y-plan-operativo.html>

En cuanto a los gastos asociados a la creación de los tres Juzgados de Género del interior previstos por el artículo 542 de la Ley N° 19.924, se destaca que además de la sede de la ciudad de San Carlos ya instalada, se prevé la apertura de otras dos, una en Rivera y otra en el litoral del país, cuyo destino está próximo a definirse. Respecto a las obras necesarias para la instalación de la sede en la ciudad de Rivera, se firmará un nuevo convenio con el MTOP, que se financiará con el refuerzo de crédito de \$ 7.500.000 otorgado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en el Proyecto 121 “Igualdad de Género” y con crédito presupuestal propio del organismo.

En el capítulo de *Arrendamientos de Inmuebles*, de acuerdo a lo informado por el Departamento de Gastos, para el año 2022 se proyectó un costo anual de \$ 144.650.321, incluyendo un ajuste de precios estimado promedio de 6,71% sobre lo ejecutado en 2021 y el ahorro generado por la devolución de los locales de la calle 18 de julio 1859 esquina Roxlo y Zabala 1367 (Cooperativa Bancaria), por los traslados al Centro de Justicia de Paz de Montevideo y también los de Toledo y San Carlos en el interior.

Teniendo en cuenta que el crédito permanente para este capítulo asciende a \$174.270.005, se puede concluir que la estrategia llevada a cabo por el Poder Judicial en los últimos años para reconvertir la matriz de alquileres, ha generado un ahorro estimado en 2022 de \$ 29.619.684, que se destinó a otros gastos de funcionamiento, de acuerdo a lo aprobado en el Plan Preliminar.

Al momento de estimar los créditos destinados a los *demás objetos del gasto*, el criterio general aplicado fue mantener los mismos montos ejecutados del año 2021. También se consideró lo solicitado por los Directores de las Divisiones involucradas en la ejecución, que fuera aprobado en el Plan Preliminar de Gastos e Inversiones. Los valores de los servicios contratados se actualizaron con los contratos firmados o en proceso de firma. En particular, los precios previstos para los *servicios de limpieza*, se calcularon con un incremento del 5,3% para el primer semestre y 3,5% a partir del 1º de julio, en virtud de lo aprobado en el Consejo de Salarios del sector.

En *Suministros Oficiales*, el crédito permanente asciende a \$ 135.797.720 y se estimó de acuerdo al nivel de consumo reflejado en el SIIF para el año 2021, un gasto de \$128.000.000, generándose un ahorro de \$ 7.797.720, que permitió cubrir otros gastos de funcionamiento.

En virtud de lo expuesto, se concluye que con los montos recibidos desde los capítulos de Arrendamientos y Suministros Oficiales, y siempre que las proyecciones realizadas se mantengan dentro de los márgenes previstos, sería posible atender las necesidades de Gastos de Funcionamiento del ejercicio 2022.

## *DESARROLLO DEL POA 2022*

El presente documento contiene desde la página 5 en adelante, los siguientes documentos:

- Objetivos y metas del Plan Estratégico 2015-2024 para el POA 2022;
- Plan de Inversiones 2022;
- Plan de Gastos de Funcionamiento 2022;
- Arrendamientos 2022;
- Suministros Oficiales 2022.

*Ing Marcelo Pesce*  
*Director General de los Servicios Administrativos*

PODER JUDICIAL

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN  
DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

**OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN ESTRATÉGICO 2015-2024 PARA EL AÑO 2022**

OBJETIVO SEGÚN PLAN ESTRATÉGICO	LINEAS ESTRATÉGICAS SEGÚN PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	LOGRADO HASTA 2021	META 2022	ACCIONES CONCRETAS PARA EL AÑO 2022	SERVICIOS A CARGO DE LA EJECUCIÓN
Mejorar el acceso a la Justicia	Hacer efectiva la aplicación de las "100 Reglas de Brasilia" para el Acceso a la Justicia de las personas en situación de vulnerabilidad*	Cantidad de Juzgados de Género del interior instalados	0	3	Instalación de los Jdos Ldos de Géneros creados por el artículo 542 de la Ley N° 19.924 de San Carlos, Rivera y Salto	DIVARQ - DIVIN - DIVADM
	Mejorar la accesibilidad territorial y física al sistema de justicia	Cantidad de metros cuadrados refaccionados en los Juzgados Letrados de Florida de 2º y 3º Turno	0	250	Iniciar las obras de refacción de la sede de los Juzgados Letrados de Florida de 2º y 3º Turno en un área total de 646 m2	DIVARQ
		Grado de avance en el plan de obras para la red eléctrica de datos de la SCJ	0%	60%	Comenzar el plan de obras para la extensión de la red eléctrica de datos del edificio de la SCJ, a culminar en 2023	DIVARQ
		Cantidad de metros cuadrados reformados en los Juzgados Letrados Civiles y Defensoría de Salto	0	420	Iniciar las obras de refacción con MTOP para los Juzgados Civiles y Defensoría de Salto. Se prevé que en 2023 finalicen las obras, cubriendo un área total de 812 m2 reformados	DIVARQ
		Cantidad de metros cuadrados refaccionados en el Centro de Justicia de Flores	0	200	Refaccionar la fachada del Centro de Justicia de Flores y mejorar la accesibilidad de las sedes, cubriendo un área total de 450 m2, culminando en 2023	DIVARQ
		Grado de avance en la reforma del Centro Justicia de Fray Bentos	0%	35%	Iniciar el llamado a precios, concretar el acopio y realizar un primer avance en el Centro de Justicia de Fray Bentos con destino a la reforma de los Jdos Civiles y Unidad ITF, para finalizar en 2023 cubriendo un área total refaccionada de 505 m2	DIVARQ

\*Se consideran en condición de vulnerabilidad aquellas personas que, por razón de su edad, género, estado físico o mental, o por circunstancias sociales, económicas, étnicas y/o culturales, encuentran especiales dificultades para ejercitar con plenitud ante el sistema de justicia los derechos reconocidos por el ordenamiento jurídico. (XIV Cumbre Judicial Iberoamericana, Brasilia, 4 a 6 de marzo 2008, Pág. 5)

PODER JUDICIAL

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN  
DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

OBJETIVO SEGÚN PLAN ESTRATÉGICO	LINEAS ESTRATÉGICAS SEGÚN PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	LOGRADO HASTA 2021	META 2022	ACCIONES CONCRETAS PARA EL AÑO 2022	SERVICIOS A CARGO DE LA EJECUCIÓN
Fortalecer las políticas y procesos de capacitación en el <b>ámbito administrativo</b>	Crear espacios de reflexión y sensibilización sobre ética, valores, género, sectores vulnerables, tutelas diferenciales y violencia, dirigidos a Magistrados, Defensores, Peritos y funcionarios**	Cantidad de instancias de sensibilización en Género realizados para Defensores Públicos y Procuradores	5	5	Asistir, organizar y realizar talleres/cursos con un enfoque sobre la perspectiva de Género y Derechos Humanos, dirigido a <b>Defensores Públicos y Procuradores</b> , incluyendo sensibilización y capacitación en derecho de fondo a quienes integrarán los Jdos de Género	CEJU
	Establecer una política de capacitación, inicial y permanente, donde incidan las calificaciones obtenidas en los cursos para el desarrollo de la carrera judicial, administrativa y del defensor público. Dicha política deberá: considerar capacitaciones previas a cambios o reformas a implementarse, prever distintas modalidades de dictado (como ser presencial, videoconferencias, salas virtuales, entre otras) propendiendo a la descentralización y medir el impacto generado en los capacitados.	Cantidad de edificios con DEA de Montevideo que cumplen con la normativa del MSP sobre capacitación en resucitación cardíaca	1	6	Alcanzar la capacitación del 50% de los funcionarios de todos los edificios de Montevideo que cuenten con un desfibrilador externo automático (DEA) según normativa del MSP.	SECAP
Fortalecer las políticas y procesos de capacitación en el <b>ámbito jurisdiccional</b>	Crear espacios de reflexión y sensibilización sobre ética, valores, género, sectores vulnerables, tutelas diferenciales y violencia, dirigidos a Magistrados, Defensores, Peritos y funcionarios**	Cantidad de instancias de sensibilización en Género dirigidos a Magistrados y funcionarios en el ámbito jurisdiccional	5	9	Asistir, organizar y realizar talleres/cursos con un enfoque sobre la perspectiva de Género y Derechos Humanos, dirigido a <b>Magistrados y funcionarios</b> del ámbito jurisdiccional, incluyendo sensibilización y capacitación en derecho de fondo a quienes integrarán los Jdos de Género	CEJU - SECAP
	Implementar cursos de capacitación a Actuarios en mejora de gestión	Porcentaje de Actuarios Titulares de Montevideo capacitados en formación continua	50%	80%	Concretar los cursos de capacitación en formación continua para Actuarios Titulares de Montevideo	SECAP
	Establecer una política de capacitación, inicial y permanente, donde incidan las calificaciones obtenidas en los cursos para el desarrollo de la carrera judicial, administrativa y del defensor público. Dicha política deberá: considerar capacitaciones previas a cambios o reformas a implementarse, prever distintas modalidades de dictado (como ser presencial, videoconferencias, salas virtuales, entre otras) propendiendo a la descentralización y medir el impacto generado en los capacitados.	Porcentaje de nuevos funcionarios del interior del país que recibieron cursos de inducción	0%	100%	Realizar cursos de inducción a todos los funcionarios que ingresan al Poder Judicial en el interior del país, en virtud de que hasta el 2021 sólo recibieron una guía explicativa en forma escrita.	SECAP
		Cantidad de edificios con DEA de Montevideo que cumplen con la normativa del MSP sobre capacitación en resucitación cardíaca	1	6	Alcanzar la capacitación del 50% de los funcionarios de todos los edificios de Montevideo que cuenten con un desfibrilador externo automático (DEA) según normativa del MSP.	SECAP

(\*\*) De acuerdo a lo dispuesto por Circular Nº 206/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, se creó la Unidad Especializada en Género, que dependerá jerárquicamente de la Dirección de División Recursos Humanos y tendrá como cometido, entre otros, la articulación, junto con el CEJU, la capacitación y formación de Magistrados, Defensores, Técnicos y Funcionarios en la temática específica de su competencia.

PODER JUDICIAL

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN  
DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

OBJETIVO SEGÚN PLAN ESTRATÉGICO	LINEAS ESTRATÉGICAS SEGÚN PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	LOGRADO HASTA 2021	META 2022	ACCIONES CONCRETAS PARA EL AÑO 2022	SERVICIOS A CARGO DE LA EJECUCIÓN
Mejorar la articulación interinstitucional y con la sociedad civil	Implantar protocolos de articulación con otras instituciones y realizar un seguimiento y evaluación de su gestión	Cantidad de Protocolos de actuación con otras instituciones definidos e implementados	2	2	Definir e implementar protocolos con otras instituciones	SCJ - DGSA - DITEC
		Cantidad de instancias de diálogo con la sociedad civil	3	6	Asistir y organizar mesas de diálogo con la sociedad civil por temas de interés para el Poder Judicial	SCJ - DGSA
Mejorar los procesos de gestión de Recursos Humanos	Definir e implementar una política de salud ocupacional con especial énfasis en la salud mental de los funcionarios	Grado de avance en la definición e implementación de una política de Salud Ocupacional	0%	20%	Avanzar en el relevamiento de información para diagnóstico de la situación actual de RRHH y propuesta del plan de trabajo para definición de una política de Salud Ocupacional.	RRHH
	Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de selección de los Recursos Humanos	Porcentaje de avance en la estandarización del proceso de selección de personal	40%	100%	Culminar el proceso de estandarización de los tiempos de duración de las distintas etapas del proceso de selección de personal, considerando carga de trabajo y número de inscriptos.	RRHH
		Grado de avance en el proceso de estandarización de las bases de los concursos	60%	100%	Completar el proceso de estandarización de las bases de todos los concursos	RRHH
		Grado de avance en el desarrollo de un sistema informático de ingreso de CV en línea	0%	100%	Desarrollar un sistema informático que permita adjuntar los CV en línea, en la instancia de inscripción a los concursos.	RRHH - DITEC
		Definir perfiles de funciones, habilidades y competencias de cada cargo, junto con un diagnóstico de los recursos humanos, que permita identificar puntos débiles y oportunidades	Porcentaje de avance en la elaboración de perfiles de cargos	40%	60%	Avanzar en la definición de perfiles de funciones, habilidades y competencias de cada cargo junto con un diagnóstico de los RRHH que permita identificar puntos débiles y oportunidades para confeccionar el Manual de Cargos del organismo.

# PODER JUDICIAL

## DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

OBJETIVO SEGÚN PLAN ESTRATÉGICO	LINEAS ESTRATÉGICAS SEGÚN PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2022	ACCIONES CONCRETAS PARA EL AÑO 2022	SERVICIOS A CARGO DE LA EJECUCIÓN
Optimizar el uso de las tecnologías para la mejora y medición de la gestión	Revisión y actualización de las políticas en materia informática y tecnológica, y priorización de las mismas con base en un análisis de los procesos del Poder Judicial.	Porcentaje de actualización tecnológica y ampliación de puestos de trabajo de las oficinas del Poder Judicial	0%	100%	Adquisición de 300 mini pcs para sustitución de equipos obsoletos (con más de 10 años de antigüedad) del parque informático de todo el Poder Judicial	DIVIN
		Alcance de la extensión del SGJM en Jdos en materias Laboral de Montevideo y Civil ampliado del interior del país	46%	80%	Ampliación y actualización física de equipos de Jdos en materia Laboral de Montevideo y Civil ampliado del interior del país hasta un 100% de equipos sobre el total de funcionarios, para iniciar el despliegue del SGJM	DIVIN
	Desarrollar soluciones globales (de alcance nacional) e integrales para la función judicial con una fuerte orientación a usuarios, a la medición de la gestión y a un efectivo sistema de gestión de incidentes	Grado de avance en el desarrollo e implantación del SGJM en la materia concursal	0%	100%	Desarrollo e implantación del SGJM en materia concursal	DITEC
		Porcentaje de avance del sistema de publicación de edictos electrónicos	0%	100%	Consolidación del sistema de publicación de edictos electrónicos	DITEC
		Grado de desarrollo e implementación de SIBIN (Sistema de Bienes Inmuebles del Poder Judicial)	0%	80%	Desarrollo e implantación de una base de datos que concentre toda la información relativa a los inmuebles que utiliza el Poder Judicial	DIGEPRO - DITEC
		Grado de avance en la implantación del SGJM en los Juzgados Letrados de Trabajo de Montevideo	0%	30%	Implantación del SGJM en los Juzgados Laborales de Montevideo	DITEC
		Grado de avance de la firma electrónica para todos los mandatos de DGSA	0%	100%	Implementar la firma electrónica a los mandatos gestionados por la DGSA en el módulo de mandatos del SEA	DITEC
		Grado de avance de la capacidad de firma electrónica en actuaciones del SEA	0%	100%	Implementar la capacidad de firma electrónica a las actuaciones gestionadas en el módulo del SEA	DITEC
		Porcentaje de Juzgados Penales del Interior del país con salas de audiencias equipadas con sistema de videoconferencias	0%	100%	Instalación de Sistema de Videoconferencia en todas las sedes penales del interior	DIVIN
		Porcentaje de Juzgados Penales de todo el país con AUDIRE PRO instalados	50%	100%	Instalación de equipamiento para registro de audiencias en video con AUDIRE PRO en penales de todo el país	DIVIN
		Porcentaje de desarrollo e implantación del SIDEJU para el interior del país	0%	100%	Desarrollar el SIDEJU (Sistema de Ingreso de Expedientes Judiciales) para el interior del país a través del sistema de Ventanilla Única Judicial e implantación en dos Departamentos definidos como "pilotos" de la aplicación	DITEC
		Grado de avance en el desarrollo del sistema informático para el Archivo Central	0%	100%	Desarrollar un sistema que permita administrar la información del Archivo Central	DITEC
		Grado de avance en la extensión del SGJM en sedes no penales del interior del país	0%	100%	Extender el SGJM y capacitar en su uso, a funcionarios de sedes no penales del interior del país (8 jdos en total)	DITEC
		Grado de avance para la instalación del SGJM en Jdos de Familia de Montevideo	30%	100%	Instalar el módulo del SGJM en los Jdos de Familia de Montevideo	DITEC

PODER JUDICIAL

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN  
DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

PLAN DE INVERSIONES 2022

FINANCIACIÓN RENTAS GENERALES

PROGRAMA 202 - Prestación de Servicios de Justicia

Cifras en pesos uruguayos

Proyecto	Detalle	POA 2022
708	<b>Centro de Justicia de Fray Bentos</b>	
	Refacciones para Jdos Civiles de Fray Bentos	15.000.000
709	<b>Centro de Justicia de Maldonado</b>	
	Asesores Proyecto Ejecutivo y Dirección de Obra	0
	2ª Etapa: ver alcance del proyecto	0
	2ª Etapa: ver alcance del proyecto con fondos propios	0
972	<b>Informática (DIVIN)</b>	
	Adquisición de laptops, impresoras láser y reposición del parking informático	13.001.600
	Plan de inversiones en equipamiento e infraestructura según DIVIN autorizado por DGSA	42.228.234
973	<b>Inmuebles</b>	
	Inversiones edilicias en ejecución	51.950.000
<b>Sub Total Programa 202</b>		<b>122.179.834</b>

840	<b>Igualdad de Género</b>	
	Acuerdo con MTOP para refacción de los Jdos de Género	---

PROGRAMA 203 - Gestión Administrativa, Servicios de Apoyo a Tribunales y Defensorías Públicas

Cifras en pesos uruguayos

Proyecto	Detalle	POA 2022
971	<b>Adquisición de Bienes Muebles</b>	
	Equipos p/ Lab. de Química y Toxicología y Medicina Forense	2.444.750
	Mobiliario y equipamiento para sedes de todo el país	7.396.500
972	<b>Informática (DITEC)</b>	
	Plan de digitalización según DITEC	405.000
973	<b>Inmuebles</b>	
	Inversiones edilicias en ejecución	6.050.000
	Imprevistos e inversiones necesarias para instalación de nuevas sedes	8.875.416
974	<b>Adquisición de Vehículos</b>	
	Ampliación de flota	2.000.000
<b>Sub Total Programa 203</b>		<b>27.171.666</b>

TOTAL DE INVERSIONES PROYECTADAS PARA EL AÑO 2022

149.351.500

Crédito Presupuestal asignado por Ley de Ppto. Quinquenal 2020-2024 N° 19.924

149.351.500

PODER JUDICIAL

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN  
DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

PLAN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2022

Financiación 1.1 Rentas Generales

Cifras en pesos uruguayos

OBJETO	CONCEPTO	POA 2022
<b>División Administración</b>		<b>77.292.871</b>
122	Prendas de Vestir	300.000
132	Insumos de papel	7.600.000
134	Artes gráficas (Reproducción Documental)	90.000
135	Libros	600.000
135	Diarios y suscripciones	200.000
135.001	Suscripción online de semanarios	54.900
139	Gastos de Reproducción Documental	50.000
143	Supergas para estufas	1.000.000
154	Compuestos químicos, tintas y pinturas	250.000
191	Útiles varios de escritorio	2.000.000
194	Insumos ITF	2.680.000
194	Insumos del servicio odontológico	200.000
197	Insumos Informáticos y fotocopiadoras	3.700.000
199	Compuestos químicos, tintas y pinturas	3.000.000
199	Insumos y repuestos para autos	400.000
199	Varios Reproducción Documental	355.000
199	Reparaciones varias	100.000
199	Sellos y générica de varios	776.000
283	Servicios médicos contratados	150.000
291	Servicios de vigilancia	70.000
299	Varios	100.000
721	Gastos de alimentación	150.000
221	Impresos y Publicaciones	150.000
223	Encuadernación	200.000
231	Pasajes dentro del país	50.000
241	Mudanzas de magistrados	4.200.000
247	Correspondencia	14.800.000
249	Traslados de 25 de mayo	850.000
249	Traslado de mobiliario Montevideo	489.758
249	Traslado de mobiliario Interior	896.940
249	Otros traslados (fallecidos)	1.000.000
272	Reparaciones varias	500.000
273	Repuestos y reparación de automotores y motos	650.000
275	Reparaciones de otras máquinas	300.000
276	Reparaciones menores	110.000
278	Limpiezas especiales de jardines, fumigaciones sin contrato	1.050.000
278	Lavado de autos y motos	200.000
278.002	Limpiezas en todo el país (retiro de residuos)	100.000
289	Traducciones	1.100.000
299	Gastos comunes	1.900.000
<b>Gastos con Intendencia Municipal de Montevideo</b>		
263	Estacionamiento Intendencia de Montevideo	1.850.000
263	Tasas de Registro	80.000
263	Multas de tránsito	100.000
263	Tasas de Saneamiento	1.200.000
<b>Servicios Contratados</b>		
275	Contrato mantenimiento fotocopiadoras	1.202.310
291	Servicios de vigilancia privada	5.791.275
291.001	Policia de Montevideo	8.600.000
291.001	Policia de San José y Ciudad de la Costa	6.096.688
<b>División Arquitectura</b>		<b>27.525.233</b>
123	Confecciones textiles (cortinas)	300.000
133	Impresos y fotocopias de planos	100.000
136	Timbres	10.000
154	Pinturas	349.000
156	Cartelería en acrílico	280.000
159	Otros productos químicos, mat contra incendios y med preventivas	200.000
163	Compras para Dpto. de Mantenimiento	900.000
173	Adquisición de tornillería, plomería, ferretería y herrajes	450.000
176	Herramientas menores	200.000
193	Aparatos eléctricos	2.000.000
263	Tasas de habilitación de Bomberos	1.285.233
271	Refacciones menores de sedes	16.551.000
279	Reparaciones menores, bombas, vidrios	3.500.000
<b>Servicios Contratados</b>		
271	Servicio contratado de vidriería	700.000
279	Servicio contratado de cerrajería	700.000
<b>División Informática</b>		<b>15.982.784</b>
197	Insumos y repuestos para taller	4.498.000
275	Mantenimiento de UPS	469.776
276	Mantenimientos preventivos y correctivos	561.030
284	Capacitación	550.000
285	Servicios contratados (licencias, soportes técnicos y mant de serv)	9.903.978

OBJETO	CONCEPTO	POA 2022
<b>División Tecnología</b>		<b>3.077.274</b>
197	Repuestos para marca biométrica	50.000
285	Mantenimientos de sw	857.074
284	Capacitación	550.000
<b>Servicios Contratados</b>		
285	Mantenimiento de marca biométrica	1.620.200
<b>Otros Servicios Contratados</b>		<b>37.536.617</b>
257	Servicios de Transporte	11.847.900
257	Servicios de traslado División Remates	150.000
271	Mantenimiento de edificios	9.463.230
272	Mantenimientos de otras maquinarias	523.572
276	Mantenimiento de equipos y maquinarias	5.188.824
278.002	Traslado de residuos hospitalarios	2.851.082
279	Mantenimiento de calderas	410.940
283	Banco de Organos (INDT, NOBELOY SA)	1.365.309
283	Juntas Médicas	400.000
283	Emergencias médicas	587.244
283	Servicio Odontológico (Interior)	3.100.000
289	Contrato laboratorio Serv. Odontológico (Prótesis)	250.000
291	Servicio de alarma, monitoreo y respuesta	222.924
299	Servicio contratado de cafetería SCJ	1.175.592
<b>División Contaduría</b>		<b>3.930.313</b>
285	Sistema de Liquidación de Sueldos	3.930.313
<b>Departamento de Gastos</b>		<b>136.421.671</b>
Varios	Cajas Chicas de todo el país	10.800.000
234	Viáticos dentro del país (con y sin rendición)	14.500.000
231	Otros viáticos dentro del país con rendición	2.000.000
278	Limpiezas en todo el país (retiro de residuos)	109.121.671
<b>Departamento de Contabilidad Presupuestal - Fondo Rotatorio</b>		<b>6.282.978</b>
231	Pasajes dentro del país por supresión de jdos interior	491.978
231	Jueces Suplentes Pasajes dentro del país	1.000.000
234	Viáticos Jueces Suplentes	3.800.000
235	Viáticos al exterior	250.000
259	Otros (alquiler de garages)	36.000
263	Renovación de cédulas para firma electrónica	10.000
266	Comisiones Banco República	650.000
266	Chequeras	45.000
<b>División Recursos Humanos</b>		<b>2.400.000</b>
231	RRHH pasajes dentro del país	500.000
234	SECAP	100.000
234	RRHH gastos de alojamiento y viáticos	500.000
284	Capacitación SECAP	300.000
299.001	RRHH Gastos de alquiler de locales concurso y varios	1.000.000
<b>CEJU</b>		<b>1.800.000</b>
234	CEJU viáticos/alojamiento	100.000
284	Capacitación CEJU	1.000.000
284	Capacitación en DDHH	500.000
519	CEJU transferencias a docentes Fiscalía/TCA	100.000
721	CEJU Servicios de Catering	100.000
<b>DGSA</b>		<b>10.155.776</b>
136	Convenio Certificaciones BPS	400.000
231	Otros pasajes dentro del país (Boleterías)	1.100.000
232	Pasajes fuera del país	600.000
282	Pericias de juzgados y otros honorarios	600.000
285	Acceso a base informática del TCA	40.000
296	DICOMI Gastos de Protocolo	400.000
299	Otros gastos (incluye comisiones inmobiliarias y otros)	400.000
578099	Guardería	5.796.000
199	Partida para imprevistos	819.776
<b>Subtotal Gastos de Funcionamiento</b>		<b>322.405.517</b>

Partidas Académicas	58.371.676
Suministros Oficiales estimados	128.000.000
Arrendamientos estimados	144.650.321

**Crédito Total estimado para Gastos de Funcionamiento 653.427.514**

**Crédito Línea de Base en Gastos de Funcionamiento 653.427.514**

**ARRENDAMIENTOS 2022***Cifras en pesos uruguayos*

<b>Gasto estimado anualizado al 2022 (*)</b>	<b>161.930.842</b>
Baja estimada desde 31/03/2022 de los locales de 18 de Julio 1587 y Zabala 1367 (Juzgados de Paz Dptal)	-16.429.787
Baja estimada de local de Toledo 31/12/2021 y de San Carlos 31/03/2022	-850.734
<b>Total proyectado en Gastos de Arrendamiento con ajustes 2022</b>	<b>144.650.321</b>
Crédito Permanente en Arrendamientos 2022	174.270.005
<b>Partida estimada para financiar otros gastos</b>	<b>29.619.684</b>

**SUMINISTROS OFICIALES 2022***Cifras en pesos uruguayos*

<b>Gasto estimado anual de Suministros Oficiales</b>	<b>128.000.000</b>
Crédito Permanente en Suministros Oficiales 2022	135.797.720
<b>Partida estimada para financiar otros gastos</b>	<b>7.797.720</b>